



REPÚBLICA DE CHILE
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL

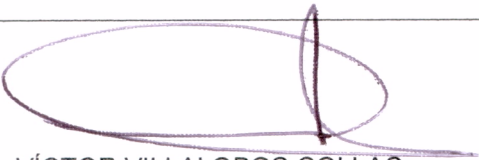
**AUTORIZACIÓN
PROPIETARIO / PILOTO A DISTANCIA**

Autorización: N°071	Nombre del Propietario: TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA CLAUDIO ORTEGA LOAYZA E.I.R.L. Dirección: Sargento Aldea N° 1360, Iquique. Teléfono : E-mail: claudio.ortega@aiblabs.com	Nombre de los Pilotos a Distancia: - Claudio César Ortega Loayza - Daniel Elías Piña Barrios
Registro RPA: N° 042	965700717	Credencial: N° 066 N° 067

Se certifica que la Empresa Tecnología Electrónica e Informática Claudio Ortega Loayza E.I.R.L. y los Pilotos a Distancia, ya identificados, cumplen con los requisitos exigidos en la DAN 151 y se encuentran autorizados para captar imágenes aéreas en apoyo a trabajos a efectuar por la Radio Acierto de Iquique.

Esta actividad se enmarca en la siguiente actividad de interés público:

“Obtención de imágenes o información sobre hechos de connotación pública con la finalidad de difundirlas a través de medios de comunicación”

Vigencia: Inicio : 20 / 04 / 2017 Término: Permanente	 VÍCTOR VILLALOBOS COLLAO General de Brigada Aérea (A) DIRECTOR GENERAL
--	---